



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

952

VISTOS:

QUILLON, miércoles 5 noviembre 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

81.826.800-9

SON

9.418.718

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO

CANCELACION RETENCIONES VOLUNTARIAS REALIZADAS EN LOS SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE/2014. A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CEFAM, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

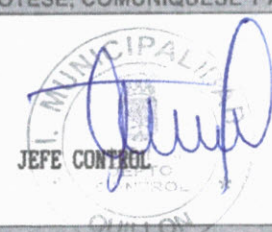
CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

9.418.718

9.418.718

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME